
Las clínicas de reproducción ceden los preembriones al banco andaluz de células

(EL PAÍS) - Granada - 08/05/2007

La Asociación de Centros Privados de Reproducción Asistida (Anacer) acordó ayer la cesión al banco andaluz de células madre -un centro público de investigación con sede en Granada- de los preembriones que sobren de las terapias y que cuenten con la preceptiva autorización de las parejas donantes.

El acuerdo de colaboración, firmado por el director del banco Andaluz, Pablo Menéndez, y el presidente de Anacer, Rafael Bernabéu, establece que el banco andaluz coordinará la distribución de los preembriones en función de las necesidades de los proyectos de investigación.

El acuerdo sienta las bases de colaboración entre el banco y Anacer para el desarrollo y la participación en proyectos de investigación conjuntos relacionados con las posibilidades terapéuticas futuras de las células madre embrionarias, al tiempo que refuerza el papel del banco andaluz como referente nacional en terapia celular y medicina regenerativa.

El presidente de Anacer consideró que la "velocidad en la toma de decisiones no puede verse lastrada por criterios trasnochados". Bernabéu defendió el "maridaje activo y decisivo" entre las instituciones públicas y privadas como el verdadero motor para impulsar la investigación en células madre.

Por su parte, Torres aseguró que el convenio suscrito ayer da garantías de que el material biológico empleado es de calidad y de la preservación del carácter ético.